

A stylized, light blue graphic of a plant with several leaves and a stem, positioned on the right side of the page, partially overlapping the text area.

Finanzas para Emprendedores.

Alicante Emprende | alicanteemprende.com | C/ Mayor 22 – 5ºB | 902.100.468

Indice

1. Introducción
2. Estado del Patrimonio de la Empresa
3. Estado de Resultados Cuenta de Pérdidas y Ganancias
4. Fuentes de Financiación a Largo Plazo
5. Memoria e informe de Gestión
6. Análisis y Diagnostico Financiero
7. Amortizaciones
8. Fichas Técnicas y Presentación

1. INTRODUCCION

1.1 Consideraciones básicas

Seguramente que usted alguna vez se ha hecho preguntas, o las ha realizado a terceros, de esta naturaleza:

1. ¿Dónde están los beneficios obtenidos?
2. ¿Cómo es posible tener beneficios y tener dificultades de tesorería?
3. ¿Necesitamos hacer una inversión Cómo la podemos financiar?
4. ¿Por qué no tenemos tesorería si vendemos cada día más?
5. ¿Por qué se tienen tantas deudas?
6. ¿Es la rentabilidad obtenida la adecuada?
7. ¿Por qué baja la rentabilidad?
8. ¿Tenemos los stocks adecuados?
9. ¿Estamos recuperando las inversiones según las previsiones?
10. ¿Podemos medir económicamente el servicio al cliente?
11. ¿Cómo se controla y planifica el margen de contribución de la empresa?
12. ¿Son suficientes vuestras ventas?
13. ¿Qué esfuerzo nos está requiriendo el volumen actual de ventas?
14. ¿Qué relación existe entre el nivel de ventas y el volumen de capital de la empresa?
15. Etc...

Suponga que le hacen el siguiente planteamiento:

La empresa RRS, ha obtenido en el último ejercicio un beneficio neto del 7% sobre ventas, siendo éstas de 10.000 millones. La empresa posee unos activos de 6.000 millones, y el 40% de esos activos están financiados con fondos ajenos.

La dirección de la empresa tiene como objetivo para el ejercicio siguiente, una rentabilidad sobre el activo (rentabilidad sobre la inversión) del 15%.

- a) ¿Cuál ha sido la rentabilidad sobre la inversión del ejercicio finalizado?
- b) ¿Cuál ha sido la rentabilidad sobre los fondos propios en dicho ejercicio?
- c) ¿Cuál será el nivel de ventas necesario para cumplir el objetivo de la Dirección?
- d) ¿Cuál será la tasa de crecimiento de las ventas si se cumple el objetivo?
- e) ¿Cuál será la rentabilidad sobre la inversión, si se cumple el objetivo?
- f) ¿Cuál será la rentabilidad sobre los fondos propios si se cumple el objetivo?

¿Cómo respondemos adecuadamente a todas y cada una de las preguntas planteadas?

Disponiendo de la información adecuada, que le permita a la empresa controlar y planificar sus recursos.

Sabemos que la empresa es un conjunto de recursos, los cuáles se deben mezclar de una forma adecuada, para conseguir el fin último de la compañía, dichos recursos los podemos resumir en:

- MATERIALES
- TECNOLÓGICOS
- FINANCIEROS
- HUMANOS

Una adecuada coordinación y utilización de los recursos nos llevará a optimizarlos.

Pero ¿con qué logramos optimizarlos? con **PLANIFICACION y CONTROL**. La unión entre la **PLANIFICACION Y EL CONTROL**, es la **INFORMACION**. Dicha información debe reunir unas características básicas, para ser un medio adecuado, y éstas son:

- Ser fiable
- Disponer de ella en el momento oportuno a tiempo)
- Ser útil
- Ser relevante
- Ser comparable
- Ser comprensible
-

Dicha información puede ser:

Interna y Externa

La primera la genera la propia empresa, la segunda el ENTORNO.

Por lo tanto, podemos ver a la empresa como UN SISTEMA. Por dicho sistema circulan fondos, existiendo una entrada, un proceso y una salida dineraria. Pero también circula información.

En base a ese Sistema por el cual circulan fondos, la empresa desde la óptica financiera tiene y busca dos grandes objetivos:

LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD

Dichos objetivos a corto plazo son opuestos, pero a largo plazo son comunes.

Para cumplir esos objetivos (Liquidez y rentabilidad) a largo plazo, Y equilibrarlos en el corto plazo, la empresa toma decisiones. Estas decisiones las podemos dividir en:

Personales y Económicas

Para llevar a cabo ese proceso decisional, la empresa necesita disponer de un **SISTEMA DE PLANIFICACION Y CONTROL**, el cuál a su vez necesita instrumentos para poder implementarlo primero, y mantenerlo después.

Algunos de estos instrumentos son:

1. ESTADOS CONTABLES O FINANCIEROS
2. ANALISIS DE BALANCES Y CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
3. SISTEMAS Y ANALISIS DE COSTES
4. PLANES DE CUENTAS
5. ANALISIS ECONOMICO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO
6. ANALISIS DEL CAPITAL DE TRABAJO
7. PRESUPUESTOS
8. PLANIFICACION DEL CAPITAL DE TRABAJO
9. SISTEMAS DE INFORMACION
10. ETC

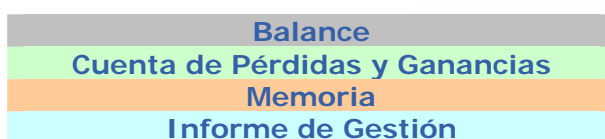
Recuerde:

Algunos de estos instrumentos son los que se tratan en este curso. Queremos hacer hincapié en que son sólo instrumentos, cuyo conocimiento y manejo son importantes para la toma de decisiones de la empresa, pero que no constituyen un fin en sí mismos, sino un MEDIO INDISPENSABLE para la adecuada gestión de la misma.

1.2 Objetivos

Las finalidades básicas del Análisis Económico Financiero

- Analizar la evolución y conocer la situación actual de la empresa. Diagnosticar las causas y consecuencias de dicha situación.
- Proyectar dicha situación en el tiempo (planificar).
- Servir como herramienta para una mejor toma de decisiones.
- Medio para la toma de medidas correctoras de las decisiones tomadas.



Las empresas, al desarrollar su actividad, originan hechos económicos, los cuales al ser registrados en la contabilidad pasan a denominarse hechos contables.

La contabilidad, al ser un medio de información de la empresa, genera esa información a través de los estados contables o cuentas anuales, que según el Plan General de Contabilidad son:

Estos estados contables, denominados también estados financieros, forman una unidad.

Los mismos deben estar expresados de forma homogénea y estructurada según las normas vigentes en cada momento.

Cuáles son estas normas?

- **Legislación mercantil o societaria:** Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, Ley de Auditoría de Cuentas.
- **Normas y Principios Contables:** Principios de contabilidad generalmente aceptados, normas de auditoría generalmente aceptadas, resoluciones del I.C.A.C. (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), normas de A.E.C.A. . (Asociación Española de Contabilidad y Administración).

El objetivo del análisis de los estados contables puede ser:

INTERNO:

- Diagnóstico de la situación de la empresa, desde el punto de vista financiero, económico y patrimonial.
- Comparación con su entorno (sector, competidores, etc.).
- Instrumento de planificación de las decisiones de la empresa.

EXTERNO:

- Análisis de la situación de un competidor, un cliente o un proveedor de bienes, servicios y dinero.
- Toma de decisiones respecto al objetivo del análisis.

2. ESTADO DEL PATRIMONIO DE LA EMPRESA

2.1 Definición y concepto

Activo y pasivo

El Balance de Situación, como su nombre indica, nos informa de la situación de la empresa. Esa situación es económica (resultados) financiera (cómo se financia y en qué invierte) y patrimonial (patrimonio o recursos propios)

Está formado por dos grandes grupos:

ACTIVO Formado por todos los bienes (materiales e inmateriales) y los derechos que la empresa tiene a su favor. En síntesis, todo lo que tiene.
PASIVO Formado por todas las obligaciones que la empresa ha contraído, tanto con terceros como con sus accionistas o socios.

Más información:

Cada grupo está formado por masas patrimoniales y, éstas por cuentas o grupos de cuentas.

Tanto el activo como el pasivo deben estar adecuadamente ordenados, según criterios establecidos (leyes, principios o normas).

Estructura del balance

La estructura del balance debe estar equilibrada, es decir, que el total del activo debe ser igual al total del pasivo.

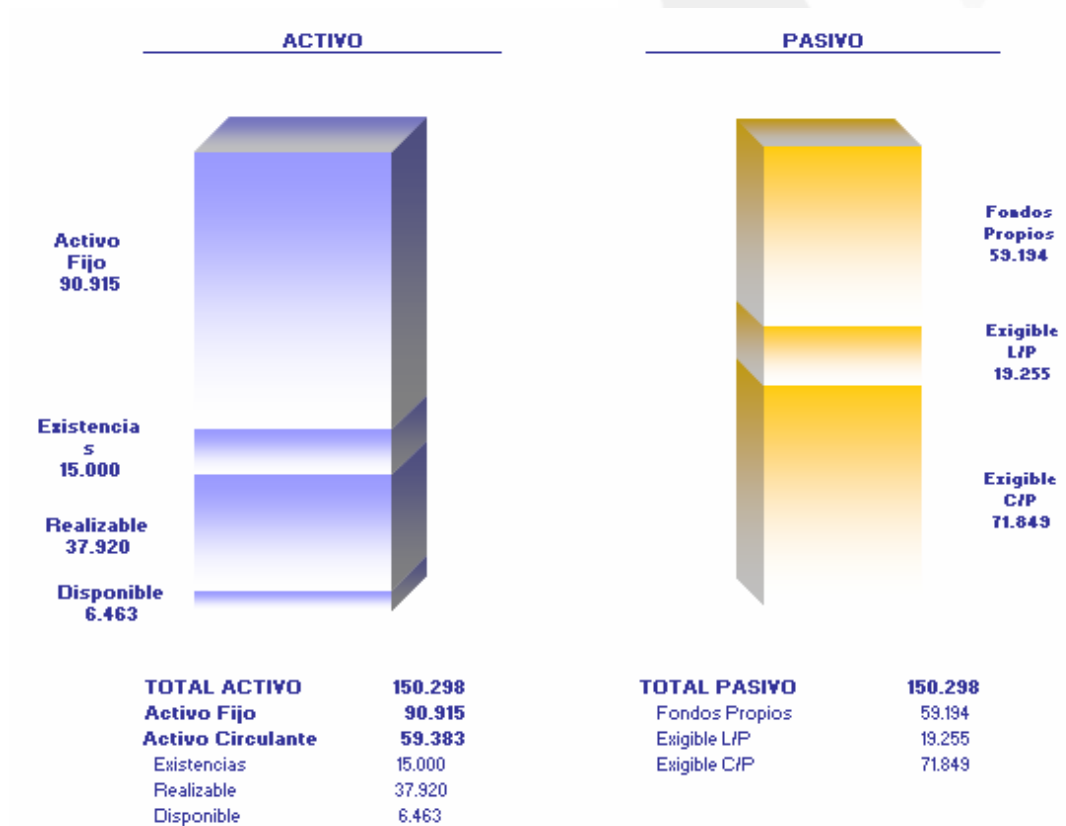
ACTIVO = bienes inmateriales + bienes materiales + derechos

PASIVO = obligaciones con terceros (exigible) + obligaciones con accionistas (no exigible o fondos propios)

La Suma del Debe = La Suma del Haber

Total Activo = Total Pasivo

Desde la óptica estrictamente contable se le considera un inventario a una fecha determinada (cierre del ejercicio) de bienes, derechos y obligaciones, cuyo conocimiento es imprescindible para la realización del análisis situacional y tendencial.



Las masas patrimoniales contenidos en dichas columnas, deben estructurarse según las normas vigentes (en nuestro caso: Plan General Contable Español), para ser presentados al Registro Mercantil o institución pública que lo pueda suplir en cada país. Pero, a nivel interno cada empresa puede ordenarlas de acuerdo al criterio más acorde con sus necesidades de información, en tanto y en cuanto cumpla con los P.C.G.A. y demás normas contables.

2.2 Distribución del Balance

Activo y pasivo

La representación del balance quedará estructurada de la siguiente forma, mediante la representación de las diferentes partidas que configuran los bienes, derechos y obligaciones:

Empresa XXX Balance a 31/12/XX

ACTIVO		PASIVO	
¿Dónde ha aplicado fondos?		¿Cuál es la procedencia de dichos fondos?	
Bienes (de la empresa)		Fondos propios (de la empresa)	
Terrenos, Edificaciones	30	Capital aportado por los accionistas	40
Instalaciones y Maquinaria	10		
Mobiliario y Utillaje	20		
Elementos de transporte	20		
Existencias (stocks)	10		
Derechos (de la empresa)		Obligaciones (de la empresa)	
Clientes, efectos a cobrar, deudores morosos...etc	2	Proveedores acreedores, Efectos a pagar	30
Tesorería, Dinero	8	Deudas bancarias y financieras	30
TOTAL ACTIVO	100	TOTAL PASIVO	100

Equilibrio entre activo y pasivo

Tal como ya se ha indicado, el pasivo está formado por el pasivo exigible (aquel que se le debe a terceros ajenos a la empresa), y por los fondos propios o patrimonio neto o neto patrimonial (aquel que pertenece a los accionistas/socios, ya sea mediante aportación por ellos o generado por la empresa a través de sus resultados)

El equilibrio que deben mantener activo y pasivo está basado en la ecuación fundamental de la partida doble (en la que se basa nuestra contabilidad), donde:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{FONDOS PROPIOS}$$

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{FONDOS PROPIOS}$$

(Patrimonio de la Empresa)

CIRCULANTE	
Disponibles:	
Caja	1.000
Bancos	15.000
Deudores:	
Cientes, efectos a cobrar	20.000
Existencias Inmovilizado fijo:	
Terrenos	55.000
Edificaciones	20.000
Maquinaria	10.000
Instalaciones	15.000
Elementos de transporte	11.000
TOTAL ACTIVO	182.000

PASIVO A CORTO PLAZO	
Proveedores, Acreedores, Deudas bancarias	40.000
FONDOS PROPIOS	
Capital	100.000
Reservas	12.000
Resultados	30.000
TOTAL PASIVO	182.000

Cuentas del balance

El Balance puede presentarse en forma de lista y en forma de cuenta (de mayor). A continuación se expresa en forma de cuenta. Podemos ver el listado de cuentas correspondientes al activo y al pasivo:

ACTIVO

Debe	haber
+	-

- Gastos de Establecimiento
- Terrenos
- Edificaciones
- Maquinaria
- Instalaciones
- Mobiliario
- Amortización acumulada (edificaciones)
- Amortización acumulada (maquinaria)
- Amortización acumulada (instalaciones)
- Amortización acumulada (mobiliario)
- Existencias de materia prima
- Existencias de productos terminados
- Existencias de productos en curso
- Deudores por ventas (clientes)
- Efectos comerciales a cobrar
- Clientes de dudoso cobro
- Provisión por insolvencias
- Dividendos a cuenta
- Caja Bancos

PASIVO

Debe	haber
-	+

- Capital Social
- Reserva Legal
- Reserva por prima de emisión
- Reserva por actualización
- Reservas Voluntarias
- Pérdidas y Ganancias
- Deudas con entidades de crédito LP
- Acreedores
- Acreedores efectos comerciales a pagar
- Otros acreedores
- Hacienda Pública acreedora
- Organismos de la Seguridad Social acreedores
- Remuneraciones pendientes de pago
- Deudas con entidades de crédito a CP

2.3 Estructura y contenido del Balance

Características del balance

El balance está distribuido en dos grandes capítulos o epígrafes; el activo y el pasivo, y cada uno de ellos en masas patrimoniales. Por lo tanto, se trata de agrupaciones de cuentas patrimoniales homogéneas en cuanto a su representación económica financiera.

ACTIVO: Informa sobre la forma en que se han utilizado (invertido) los recursos en la empresa.

PASIVO: Informa sobre las fuentes (de dónde se han obtenido) los recursos invertidos en el activo.

La actividad de las empresas, así como su entorno, condicionan su estructura financiera (representada por el balance); sin embargo, esta estructura presenta unas características similares según la actividad:

EMPRESAS COMERCIALES

ACTIVO	PASIVO
Inmovilizado	Fondos propios
Existencias	Exigible a largo plazo
Deudores	Exigible a corto plazo
Inversiones fin. Temp.	
Tesorería	

Las existencias y los deudores son muy importantes, pues la actividad de la empresa comercial se centra en compra-venta de productos (mercancías).

EMPRESAS INDUSTRIALES

ACTIVO	PASIVO
Inmovilizado	Fondos propios
Existencia	Exigible a largo plazo
Deudores	Exigible a corto plazo
Inversiones fin. temp.	
Tesorería	

La empresa industrial requiere, para el mantenimiento de su proceso productivo alta inversión en inmovilizado, por lo que su financiación debe adaptarse a esta circunstancia.

EMPRESAS DE SERVICIOS

ACTIVO	PASIVO
Inmovilizado	Fondos propios
Existencias	Exigible a largo plazo
Deudores	Exigible a corto plazo
Inversiones fin. temp.	
Tesorería	

En servicios pueden darse dos situaciones:

- Con alto inmovilizado: Empresa de transportes.
- Con inmovilizado muy pequeño: La característica homogénea es que no dispone de Existencias.

Composición del Activo y del Pasivo

ACTIVO

INMOVILIZADO

Comprende todos aquellos elementos del patrimonio (BIENES Y DERECHOS) destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa.

ESTA FORMADO POR:

- Gastos de establecimiento.
- Inmovilizado inmaterial.
- Inmovilizado Material.
- Inmovilizado Financiero.
- Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Incluye por lo tanto inversiones permanentes y duraderas, y gastos amortizables o diferidos que en realidad constituye un Activo Ficticio.

ACTIVO CIRCULANTE

Conjunto de bienes y derechos, cuyo tiempo de conversión (realización) en dinero (mediante la venta, el consumo o el cobro) es igual o inferior a un año. Activo circulante es sinónimo de Activo a Corto Plazo, Activo de Trabajo, Activo de Operación o Activo corriente.

ESTA FORMADO POR:

- Existencias
- Deudores
- Inversiones Financieras Temporales
- Tesorería
- Ajustes por periodificación

PASIVO

- Fondos propios
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios
- Provisiones para riesgos y gastos
- Exigible a largo plazo
- Exigible a corto plazo
- Provisiones para operaciones de tráfico
- Ajustes por Periodificación

Orden de las Partidas que componen el Activo y el Pasivo del Balance.

La ordenación utilizada en este caso, es de menor a mayor liquidez. Es decir, de las partidas o elementos patrimoniales con mayor dificultad de realizarse en líquidos a los de mayor facilidad.

En síntesis, menor o mayor facilidad de transformar en dinero los bienes y derechos. Tal como hemos indicado, el balance debe estar ordenado según un criterio determinado. Este criterio de ordenación, por norma general, es el de Realizable para el Activo y de Exigible para el Pasivo.



2.4 La Actualización de Balances

Introducción

Consiste en actualizar los valores de determinadas partidas del activo (habitualmente del inmovilizado), a nivel contable con repercusión fiscal. Es necesaria la existencia de una ley que autorice dicha actualización.

El punto de partida serán los valores históricos (incorporados a precio de adquisición o coste de producción) y las amortizaciones practicadas desde su incorporación al activo, sobre los que se aplicarán los coeficientes de actualización.

Aclaración:

Pretende incorporar el efecto inflacionario sufrido por dichos elementos, el cual la contabilidad no refleja por estar trabajando con cifras históricas. En España, tiene su primer antecedente en el año 1964.

La última norma legal dictada a tal efecto, es la de Medidas Urgentes del mes de Junio de 1996 y desarrollada por el Real Decreto 2607/1996 del 20 de Diciembre. Dicho Real Decreto indicaba los bienes actualizables, así como los coeficientes de actualización, en función del año de incorporación del citado bien al activo empresarial.

Dicha norma es de carácter voluntario, y a diferencia de otras anteriores, la empresa que optaba por actualizar sus activos debía pagar un tributo único del 3% sobre el saldo neto de actualización. Además incorporaba limitaciones sobre disposición de las reservas, así como la incidencia de la financiación media de los últimos años, lo cual modificaba el valor actualizado.

¿Qué coeficientes aplicar?

La actualización debe hacerse de forma individual o, agregando grupos homogéneos. Los coeficientes están determinados en la propia norma legal. No están sujetos a criterio de la empresa o persona física que decida acogerse a dichas normas.

Estos coeficientes se aplicarán a:

- Valor del elemento: Valor histórico * Coeficiente
- Amortización fiscal de cada año: amortización del año * coeficiente.
- Última actualización legal realizada: año 1983. Base para la actualización 1996/97.

¿Qué obtenemos?

El resultado de las operaciones antes indicadas nos dará:

- Valor del elemento actualizado.
- Valor de las amortizaciones acumuladas actualizadas o, lo que es lo mismo, valor neto actualizado (Valor actualizado - amortización acumulada actualizada).

Este incremento del valor será incorporado al activo de la empresa, produciendo un aumento de Fondos Propios, mediante una reserva especial denominada reserva por Actualización RD 2607/1996. Esto produce un nuevo equilibrio financiero y un reconocimiento del patrimonio de la empresa más cercano a la realidad.

2º Ventaja de la Actualización

El incremento de valor obtenido será amortizado en el periodo de vida útil que resta de cada elemento del activo, con el mismo criterio de amortización utilizado para el valor histórico. Esta es la segunda ventaja (la primera era la mejora del patrimonio), ya que la empresa amortizará sobre un mayor valor, el cual es deducible de impuestos, lo que implica una menor tributación en el Impuesto de Sociedades.

¿Cuándo y a qué aplicarla?

La actualización es voluntaria, aunque, en caso de realizarse debe aplicarse sobre todos los elementos del activo susceptibles de ser actualizados, independientemente del ejercicio de incorporación (por adquisición y/o producción).

Ventajas e inconvenientes de la Actualización de balances

A FAVOR:

- Es aplicable a solares y terrenos de las sociedades inmobiliarias incorporados en el activo circulante de las mismas.
- Es aplicable a aquellos bienes adquiridos conforme a un leasing sin tener en cuenta, en este caso, el ejercicio de la opción de compra.
- Menor tributación futura, producida por un mayor valor de la amortización, corrigiendo la posible descapitalización producida por el efecto inflacionario.
- Aplicable la deducción por doble imposición de actividad, a aquellos que en el momento se repartan contra la reserva de actualización obtenida, llegado el plazo y las condiciones legales establecidas.
- Aplicable a personas jurídicas sujetas al Impuesto de Sociedades y a personas físicas sujetas a I.R.P.F que realicen actividades empresariales y/o profesionales.
- Reconocimiento explícito del valor de una parte del activo, a valores más cercanos a los del mercado y, mejora de la solvencia total y del endeudamiento de la empresa.

EN CONTRA

- Reconocimiento explícito del valor de una parte del activo, a valores más cercanos a los del mercado y, mejora de la solvencia total y del endeudamiento de la empresa.
- Existencia de un peaje fiscal (coste del 3%), sobre un valor exclusivamente contable, que reconoce el efecto inflacionario en algunos activos, y que no produce generación de fondos alguna.
- Son actualizables exclusivamente los bienes que no estén totalmente amortizados. Por lo tanto, la pérdida (descapitalización) producida por los bienes totalmente amortizados, no es reconocida.
- Excesivamente conservadora. El valor obtenido por la actualización no refleja el valor de mercado de los bienes, ya que los coeficientes aplicados no recogen la inflación en la totalidad ocurrida en los periodos actualizables.
- Aparentemente compleja, sobre todo para las pequeñas empresas. Exigencia de desdoblarse las amortizaciones futuras de los bienes actualizados. Es decir, separar amortización de los valores históricos de la amortización del aumento producido por la actualización.
- La actualización es limitada, ya que quedan fuera de la misma el inmovilizado inmaterial (excepto bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero y las existencias).

BALANCE DE SITUACIÓN (Normal)							
Cuentas	ACTIVO	N	N-1	Cuentas	PASIVO	N	N-1
190,191, 192,193, 194,195, 196	A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos				A) Fondos Propios		
20	B) Inmovilizado			10	I. Capital suscrito		
210	I. Gastos de establecimiento			110	II. Prima de emisión		
211,212	II. Inmovilizaciones inmateriales			111	III. Reserva de revalorización		
213	1. Gastos de investigación y de desarrollo			112	IV. Reservas		
214	2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			115	1. Reserva legal		
215	3. Fondo de comercio			114	2. Reservas para acciones propias		
217	4. Derechos de traspaso			116	3.-Reservas para acciones de la sociedad dominante		
219	5. Aplicaciones informáticas			113,117, 118	4. Reservas estatutarias		
(291)	6. Derechos sobre bienes en alquiler financiero				5. Otras reservas		
(281)	7. (-) Anticipos				V. Resultado de ejercicios anteriores		
	8. (-) Provisiones			120	1. Remanente		
	9. (-) Amortizaciones			(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		
	III. Inmovilizaciones materiales			122	3. Aportaciones de los socios para compensar pérdidas		
220,221	1. Terrenos y construcciones			129	VI. Pérdidas i Ganancias (beneficio o pérdida)		
222,223	2. Instalaciones. técnicas y maquinaria			(557)	VII. Dividendo a cuenta librado durante el ejercicio		
224,225, 226	3. Otras instalaciones., utillaje y mobiliario				B) Ingresos a distribuir en diferentes ejercicios		
23	4. Anticipos y inmovilizaciones materiales en curso			130,131	1. Subvenciones de capital		
227,228, 229	5. Otro Inmovilizado			136	2. Diferencias positivas de cambio		
(292)	6. (-) Provisiones			135	3. Otros ingresos a distribuir en diferentes ejercicios.		
(282)	7. (-) Amortizaciones				C) Provisiones para riesgos y gastos		
	IV. Inmovilizaciones financieras			140	1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		
240	1. Participaciones en empresas del grupo			141	2. Provisiones para impuestos		
242,244, 246	2. Créditos a empresas del grupo			142,143	3. Otras provisiones		
241	3. Participaciones en empresas asociadas			144	4. Fondos de reversión		
243,245, 247	4. Créditos a empresas asociadas				D) Acreedores a largo plazo		
250,251, 256	5. Cartera de valores a largo plazo				I. Emisiones de obligaciones y valores negociables		
252,253, 254,257, 258	6. Otras créditos			150	1. Obligaciones no convertibles		
260,265	7. Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo			151	2. Obligaciones convertibles		
(293),(294),	8. (-) Provisiones			155	3. Otras deudas representadas en valores negociables		
(295),(296) (297),(298)	V. Acciones propias				II. Deudas con entidades de crédito		
198	VI. Deudores per operaciones de tráfico a largo plazo			170	1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito		
27	C) Gastos a distribuir en diferentes ejercicios			178	2. Acreedores de alquiler financiero a largo plazo		
					III. Deudas con empresas del grupo y asociadas		
				160,162, 164	1. Deudas con empresas del grupo		
				161,163, 165	2. Deudas con empresas asociadas		
				174	IV. Otros acreedores		
					1. Deudas representadas por efectos a pagar		
				171,172, 173	2. Otras deudas		
				180,185	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
					V. Desembolsos de acciones no exigidos		
				248	1. De empresas del grupo		
				249	2. De empresas asociadas		
				259	3. De otras empresas		
558	D) Activo circulante				E) Acreedores a corto plazo		
	I. Accionistas por desembolsos exigidos				I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
30	II. Existencias			500	1. Obligaciones no convertibles		
31,32	1. Comerciales			501	2. Obligaciones convertibles		
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			505	3. Otras deudas representadas en valores negociables		
35	3. Productos en curso y productos semiacabados			506	4. Intereses de obligaciones y otros valores		
36	4. Productos acabados				II. Deudas con entidades de crédito		
407	5. Subproductos, residuos y materiales recuperables			520	1. Préstamos y otras deudas		
(39)	6. Anticipos a proveedores			526	2. Deudas per intereses		
	7. (-) Provisiones				III. Deudas con empresas del grupo y asociadas		

430,431, 435, (436)	III. Deudores 1. Clientes per vendas y prestaciones de servicios		402,510, 512,514, 516,551	1. Deudas con empresas del grupo		
432,551 433,552	2. Empresas del grupo, deudoras 3. Empresas asociadas, deudoras		403,511, 513,515, 517,552	2. Deudas con empresas asociadas		
44,553	4. Deudores diversos		437	IV. Acreedores comerciales		
460,544 470,471, 472,474 (490),(493), (494)	5. Personal 6. Administraciones Públicas 7. (-) Provisiones		400,(406), 410,419	1. Anticipos recibidos por pedidos 2. Deudas per compres y prestaciones de servicios 3. Deudas representadas por efectos a pagar		
530,(538)	IV. Inversiones financieras temporales 1. Participaciones en empresas del grupo		401,411	V. Otras deudas no comerciales 1. Administraciones Públicas 2. Deudas representadas por efectos a pagar 3. Otras deudas		
532,534, 536	2. Créditos a empresas del grupo		475,476, 477,479 524	4. Remuneraciones pendientes de pago 5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
531,(539)	3. Participaciones en empresas asociadas		509,521, 523,525, 527,553, 555,556	VI. Provisiones por operaciones de tráfico		
533,535, 537 540,541, 546,(549) 542,543, 545,547, 548 565,566	4. Créditos a empresas asociadas 5. Cartera de valores a corto plazo 6. Otras créditos 7. Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo 8. (-) Provisiones		465	VII. Ajustes por periodificación		
(593),(594), (595),(596), (597),(598)			560,561			
57 480,580	V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes por periodificación		499			
			485,585			
TOTAL GENERAL			TOTAL GENERAL			

BALANCE DE SITUACIÓN (Abreviado)							
Cuentas	ACTIVO	N	N-1	Cuentas	PASIVO	N	N-1
190,191, 192,193, 194,195, 196	A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos B) Inmovilizado I. Gastos de establecimiento II. Inmovilizaciones inmateriales III. Inmovilizaciones materiales			10 110 111	A) Fondos Propios I. Capital suscrito II. Prima de emisión III. Reserva de revalorización IV. Reservas		
20 21,(281), (291) 22,23, (282), (292)	IV. Inmovilizaciones financieras			112,113, 114,115, 116,117, 118 120,(121), 122	V. Resultado de ejercicios anteriores		
240,241, 243,242, 244,246, 245,247, 250,251, 256,252, 253,254, 257,258, 26,(293), (294),(295), (296),(297), (298) 198	V. Acciones propias			129	VI. Pérdidas i ganancias (beneficio o pérdida) VII. Dividendo a cuenta librado durante el ejercicio		
27	VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo C) Gastos a distribuir en diferentes ejercicios			(557) 13	B) Ingresos a distribuir en diferentes ejercicios C) Provisiones por riesgo i gastos D) Acreedores a largo plazo		
	D) Activo circulante			14 15,16, 17,18,2 48,249, 259	E) Acreedores a corto plazo		
558	I. Accionistas per desembolsos exigidos II. Existencias III. Deudores			400,401, 402,403, (406),41, 437,465, 475,476, 477,479, 485,499, 50,51,5 2,551,552, 553,555, 556,560, 561,585			
30,31,32, 33,34,35, 36,(39),407 430,431, 432, 433,435, (436), 551, 552,553, 44,460, 544,470, 471,472, 474, (490),(493), 53,540, 541,542, 543,545, 546,547, 548,(549), 565,566, (593),(594), (595),(596), 597),(598)	IV. Inversiones financieras temporales V. Acciones propias a corto plazo VI. Tesorería VII. Ajustes de periodificación						
57 480,580							
TOTAL GENERAL				TOTAL GENERAL			

3. ESTADO DE RESULTADOS (Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

3.1 Definición y concepto

La empresa realiza operaciones de distinta naturaleza: de explotación, financieras y otras esporádicas y excepcionales, de las que se derivan beneficios o pérdidas. Por ello, el cometido de la cuenta de *Pérdidas y ganancias* no se ciñe a **mostrar el excedente global generado durante el ejercicio**; sino que, **también**, ha de informar de cómo han intervenido en la consecución de éste los **resultados parciales**, que son los obtenidos como consecuencia de las citadas operaciones.

El formato de la cuenta de pérdidas y ganancias obligatorio que desarrolla en PGC, los gastos e ingresos se pueden ordenar de otras formas, que proporcionan una información muy útil a la hora de analizar una empresa. Así tenemos el siguiente formato:

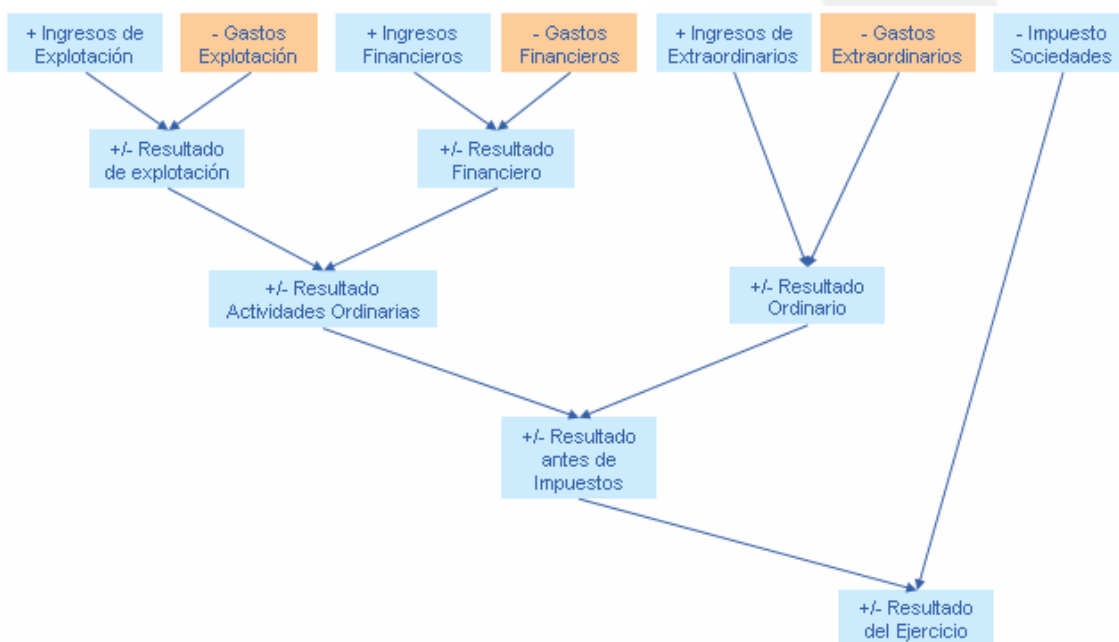
+	Ventas brutas de ejercicio
-	Devoluciones
-	Descuentos Comerciales
=	Ventas Netas
-	Coste de la Mercancía Vendida
=	Margen Bruto sobre Ventas o de Explotación
-	Gastos de Explotación
=	Beneficio Neto de Explotación
+/-	Resultado Accesorios y Extraordinarios
+	Ingresos Financieros
=	Beneficio Antes de Impuestos e Intereses
-	Gastos Financieros
=	Beneficio Antes de Impuestos
-	Impuesto sobre Beneficios
-	Dividendos
=	Beneficio Retenido

Se trata de un modelo en columna – el del PGC es de cuadro – que a partir de los ingresos totales va incorporando diferentes partidas de gastos, hasta llegar al resultado final, de tal forma que en la zona intermedia aparecen diferentes escalones del resultado.

Otra posibilidad es la siguiente:

+	Ventas brutas de ejercicio
-	Devoluciones
-	Descuentos Comerciales
=	Ventas Netas
-	Coste de la Mercancía Vendida
=	Margen Bruto sobre Ventas o de Explotación
-	Gastos Comerciales
=	Margen Comercial
-	Gastos de Administración
=	Beneficio Neto de Explotación

Nuestra normativa ha dispuesto presentar este estado contable en **forma de cuenta**; en el Debe aparecerán los gastos y en el Haber los ingresos. Como cualquier resultado se determina mediante la diferencia de ingresos y gastos, ordena convenientemente éstos para **hallar los resultados de manera escalonada**. Para ello, coloca a la cabeza los gastos e ingresos de explotación, seguidos de los financieros, después aparecen los extraordinarios y, en último lugar, el impuesto sobre beneficios que se considera un gasto más, necesario para el logro del beneficio. De modo, que el contenido de la cuenta de *Pérdidas y ganancias* se podría resumir:



Hay que advertir que dentro de cada una de las categorías anteriores de gastos e ingresos existen apartados precedidos por números arábigos, que en ocasiones se desglosan y se designan mediante letras minúsculas.

Es importante distinguir los gastos e ingresos procedentes de transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas (o multigrupo), puesto que pueden incidir en la composición del resultado de manera distinta a los derivados de operaciones similares llevadas a cabo con empresas ajenas.

Los resultados obtenidos pueden ser positivos o negativos; los primeros figurarán en el Debe y se designarán mediante A y el número romano correspondiente, mientras que los segundos lo harán en el Haber y su identificación irá precedida por B. Véase Cuadro 3. Modelo normal de la cuenta de *Pérdidas y ganancias*.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL									
N°Cuenta	DEBE	N	N-1	N°Cuenta	HABER	N	N-1		
71	A) GASTOS				B) INGRESOS				
	1. Reducción de existencias de productos acabados y de productos en curso de fabricación				1. Importe neto cifra de negocios				
	2. Aprovisionamientos			700,701,702, 703,704 705	a) Ventas				
600,(6080), (6000),610	a) Consumo de mercaderías				b) Prestaciones de servicios				
601,602,(6081) (6082),(6091) (6092),611,612 607	b) Consumo de materias primas y de otras materias consumibles			(708),(709)	c) Devoluciones i "rappels" sobre ventas				
	c) Otros gastos externos			71	2. Aumento de exist. de prod. acabados y de productos en curso de fabricación				
	3. Gastos de personal			73	3. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado				
640,641	a) Sueldos, salarios y asimilados				4. Otros ingresos de explotación				
642,643,649 68	b) Cargas sociales			75	a) Ing. accesorios y otros ingresos de gestión				
	4. Dotaciones para las amortizaciones de inmovilizado			74	b) Subvenciones				
	5. Variación de las provisiones de tráfico			790	c) Exceso de provisiones de riesgo y gastos				
693,(793)	a) Variación de provisiones de existencias								
650,694,(794)	b) Variación. de provisiones y pérdidas de créditos incobrables								
695,(795)	c) Variación de otras provisiones de tráfico								
	6. Otros gastos de la explotación								
62	a) Servicios exteriores								
631,634, (636),(639)	b) Tributos								
651,659 690	c) Otros gastos de gestión corriente								
	d) Dotación al fondo de reversión								
	I. BENEFICIO DE LA EXPLOTACIÓN								
	7. Gastos financieros y gastos asimilados			7600	II. PÉRDIDAS DE LA EXPLOTACIÓN				
6610,6615, 6620,6630, 6640,6650	a) Por deudas con empresas del grupo				5. Ingresos de participaciones de capital				
6611,6616, 6621,6631, 6641,6651	b) Por deudas con empresas asociadas			7601	a) En empresas del grupo				
6613,6618, 6622,6623, 6632,6633, 6643,6653, 669 666,667	c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			7603	b) En empresas asociadas				
	d) Pérdidas de inversiones financieras				c) En empresas fuera del grupo				
6963,6965, 6966,697, 698,699, (7963),(7965), (7966),(797), (798),(799), 668	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			7610,7620	6. Ingresos de otras valores negociables y de créditos de activo inmovilizado				
	9. Diferencias negativas de cambio			7611,7621 7613,7623	a) En empresas del grupo				
				7630,7650 7631,7651 7633,7653, 769 766 768	b) En empresas asociadas				
					c) En empresas fuera del grupo				
					7. Otros intereses y ingresos asimilados				
					a) En empresas del grupo				
					b) En empresas asociadas				
					c) En empresas fuera del grupo				
					d) Beneficios en inversiones financieras				
					8. Diferencias positivas de cambio				
					II- RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS				
					III.PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS				
691,692,6960, 6961,(791),(792), (7960),(7961)	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y de la cartera de control			770,771,772, 773	9. Beneficios. en venta de inmovilizado. inmat., material y de la cartera de control				
670,671, 672,673 674	11. Pérdidas procedentes de inmovilizado inmaterial, material y de la cartera de control			774	10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias				
678 679	12. Pérdidas por operaciones con acciones i obligaciones propias			775	11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio				
	13. Gastos extraordinarios			778	12. Ingresos extraordinarios				
	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			779	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios				
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS				IV.- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS				
	V. BENEFICIOS ANTES IMPUESTOS				V. PÉRDIDAS ANTES IMPUESTOS				
630,633,(638)	15. Impuesto sobre sociedades				15. Impuesto sobre sociedades				
	16. Otros impuestos								
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)				VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)				

3.2. Comentarios acerca de algunas partidas

Gastos	Comentario
A1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	Sólo recoge la variación de existencias de éstas y que, además, presenten saldo deudor. Si los saldos son acreedores figurarán en B2.
A2. Aprovisionamientos:	
a) Consumo de mercaderías.	Compras.
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	Devoluciones compras – Rappels por compras <u>± Variación de existencias</u> Consumo.
A5. Variación de las provisiones de tráfico	Registra las diferencias entre las dotaciones a las provisiones y las provisiones aplicadas, pudiendo presentar signo positivo o negativo.
A6. Otros gastos de explotación:	
c) Dotación al fondo de reversión.	Sólo aparece la dotación.
A7. Gastos financieros y gastos asimilados:	
d) Pérdidas de inversiones financieras.	Comprende la totalidad de estas pérdidas, salvo que las inversiones sean acciones o participaciones en capital a largo plazo de empresas del grupo o asociadas, en cuyo caso se registrarán en A11.
A8. Variación de las provisiones de inversiones financieras.	Refleja las diferencias entre las dotaciones a las provisiones y los excesos de provisiones. En esta rúbrica no tienen cabida las provisiones correspondientes a acciones y participaciones en capital permanentes en empresas del grupo y asociadas, que les corresponderá hacerlo en A10. Pueden figurar con signo positivo o negativo.
A10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	Es posible que figuren con signo negativo.
A16. Otros impuestos.	De momento, sin contenido. Es posible, que en un futuro aparezcan impuestos que se incluyan en esta rúbrica, como pueden ser impuestos sobre beneficios extranjeros. (1)

Ingresos	Comentario
B4. Otros ingresos de explotación:	
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos.	Son los únicos excesos de provisiones que aparecen en el Haber, pues las restantes provisiones reflejan en el Debe la variación neta.
B7. Otros intereses e ingresos asimilados:	
d) Beneficios de inversiones financieras.	Se excluyen los originados por participaciones en capital a largo plazo de empresas del grupo y asociadas, que aparecerán en B9.

3.3. Cuenta de Pérdidas y ganancias abreviada

Las sociedades anónimas, las limitadas y las comanditarias por acciones formularán cuenta de *Pérdidas y ganancias* según el formato abreviado (Art.190 del TRLSA modificado tras el RD 572/1997, de 18 de abril), como las restantes empresas, si **durante dos años seguidos**, al cierre del ejercicio, presentan **por lo menos dos de las situaciones** siguientes:

- Total del activo 9.49 millones de Euros.
- Cifra anual de negocios (neta) < 18.99 millones de euros.
- Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio 250.

En el primer ejercicio desde su constitución, transformación o fusión, las sociedades podrán formular cuenta de Pérdidas y ganancias abreviada si reúnen, al cierre de dicho ejercicio, al menos dos de las tres circunstancias expresadas antes. Véase Cuadro 4. Modelo abreviado de la cuenta de Pérdidas y ganancias.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA							
NºCuenta	DEBE	N	N-1	NºCuenta	HABER	N	N-1
60,61,71	A) GASTOS 1. Consumos de explotación 2.Gastos de personal				B) INGRESOS 1. Importe neto cifra de negocios a) Ventas		
640,641 642,643, 649	a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales			700,701, 702, 703, 704 705 (708),(709)	b) Prestaciones de servicios c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
68	3. Dotaciones para las amortizaciones de inmovilizado			71	2. Aumento de exist. de prod. acabados y de productos en curso de fabricación		
693,(793) 650,694, 695,(794), (795) 62,631, 634,(636), (639)651, 659,690	4. Variación de las provisiones de tráfico 5. Otros gastos de la explotación			73	3. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación		
				75	a) Ing. accesorios y otros ingresos de gestión		
	I. BENEFICIO DE LA EXPLOTACIÓN 7. Gastos financieros y gastos asimilados			74 790	b) Subvenciones c) Exceso de provisiones de riesgo y gastos		
6610,6615, 6620,6630, 6640, 6650	a) Por deudas con empresas del grupo			7600	II. PÉRDIDAS DE LA EXPLOTACIÓN 5. Ingresos de participaciones de capital		
6611,6616, 6621,6631, 6641,6651	b) Por deudas con empresas asociadas			7601	a) En empresas del grupo		
6613,6618, 6622,6623, 6632,6633, 6643,6653, 669 666,667	c) Por deudas con tercer y gastos asimilados d) Pérdidas de inversiones financieras			7603	b) En empresas asociadas c) En empresas fuera del grupo		
6963,6965, 6966,697, 698,699, (7963),(7965), (7966),(797), (798),(799) 668	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			7610,7620	6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado		
	9. Diferencias negativas de cambio			7611,7621 7613,7623	a) En empresas del grupo b) En empresas asociadas c) En empresas fuera del grupo		
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS III.BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			7630,7650 7631,7651 7633,7653, 769 766	7. Otras intereses y ingresos asimilados		
691,692, 6960,6961, (791),(792), (7960),(7961)	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y de la cartera de control			768	a) En empresas del grupo b) En empresas asociadas c) En empresas fuera del grupo		
670,671, 672,673	11. Pérdidas procedentes de inmovilizado inmaterial, material y de la cartera de control			770,771, 772, 773 774	d) Beneficios en inversiones financieras 8. Diferencias positivas de cambio II- RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS III.PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
					9. Beneficios. en venta de inmovilizado. inmat., material y de la cartera de control 10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		

674	12. Pérdidas por operaciones con acciones i obligaciones propias			775	11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
678	13. Gastos extraordinarios			778	12. Ingresos extraordinarios		
679	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			779	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS				IV.- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
	V. BENEFICIOS ANTES IMPUESTOS				V. PÉRDIDAS ANTES IMPUESTOS		
630,633, (638)	15. Impuesto sobre sociedades				15. Impuesto sobre sociedades		
	16. Otros impuestos				VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)						

4. FUENTES DE FINANCIACION A LARGO PLAZO

Son las procedentes de bancos o entidades financieras, siempre superiores a un año. Entre las más utilizadas destacamos:

➤ Créditos

DEFINICIÓN El contrato de crédito, es aquel a través del cual la entidad financiera se obliga a poner a disposición del cliente una cantidad de dinero, el cual podrá disponer o no de la cantidad estipulada en el contrato según sus necesidades financieras.

CARACTERÍSTICAS

Finalidad	Tipo de Interés	Responsabilidad	Fiscalidad Directa	Formalidades con el Banco
Financiar circulante	Fijo o Variable aplicado sobre el capital dispuesto	Limitada a las condiciones del contrato del Crédito y al tiempo establecido	Empresas Impuesto de Sociedades Personas IRPF	Contrato Escritura pública

TRÁMITES Condiciones contractuales pactadas con el banco.

➤ Definición

El contrato de crédito, es aquel a través del cual la entidad financiera se obliga a poner a disposición del cliente una cantidad de dinero, el cual podrá disponer o no de la cantidad estipulada en el contrato según sus necesidades financieras.

➤ Características esenciales

Finalidad: financiar circulante. Es muy útil en la gestión de los flujos de tesorería.

Tipo de interés: normalmente es variable, se aplica sobre el capital dispuesto.

Disposición: Se puede disponer de los fondos totales o parciales, devolviendo el capital dispuesto a su vencimiento.

Comisiones: estudio, apertura, disponibilidad, de exceso, por apunte y por cancelación anticipada.

Recuerde:

Suelen ser operaciones firmadas a corto plazo. Normalmente a un año. Existe la modalidad de vencimiento plurianual, renovable tácitamente cada año, salvo denuncia de alguna de las partes con un preaviso de 15 días normalmente, hasta un periodo máximo de 5 años, si bien habitualmente no excede de 3 años.

➤ Préstamo

DEFINICIÓN El contrato de préstamo, es aquel por el cual una entidad financiera llámese Banco, entrega al cliente, (persona física o jurídica, emprendedor o empresa), una cantidad de dinero pactada de acuerdo a las necesidades de inversión del cliente. El cliente quedará obligado con el banco a devolver el nominal o principal del préstamo más unos intereses fijos o variables TAE - Tasa anual de equivalencia), de acuerdo a un determinado calendario natural de amortización y a unas condiciones preferenciales de cancelación o anticipación del préstamo, pactadas con la dirección de dicho banco.

CARACTERÍSTICAS

Finalidad	Tipo de Interés	Responsabilidad	Fiscalidad Directa	Formalidades con el Banco
Financiar activos	Fijo o Variable aplicado sobre el capital pendiente de amortización	Limitada a las condiciones del contrato del préstamo y al tiempo establecido	Empresas Impuesto de Sociedades Personas IRPF	Contrato Escritura pública

TRÁMITES

- Condiciones contractuales pactadas con el banco.
- Liquidación del ITP al tipo impositivo del 1%

➤ Características Especiales

Finalidad: financiar activos, tanto de inmovilizado como de circulante.

Tipo de interés: fijo o variable, y siempre se aplica sobre el capital pendiente de amortizar.

Amortización: La deuda se reduce con las amortizaciones o pagos según el cuadro de amortización.

Comisiones: Puede soportar una serie de comisiones: estudio, apertura, cancelación anticipada. Suelen ser operaciones firmadas a medio y largo plazo.

➤ Ventajas Principales

La entidad de crédito asume el riesgo de insolvencia del crédito y se encarga del cobro a cambio de una comisión. Es una cesión en firme de un crédito comercial a corto plazo.

El titular del derecho cobra de inmediato la cantidad que se le debe, si bien, tiene que soportar el coste de la operación. En definitiva, el factoring releva al empresario de la tarea de estudio de sus clientes y del riesgo de impago; pero también hay que contar con su mayor coste de asegurar ese riesgo.

Recuerde:

En el caso de préstamos hipotecarios, se precisa la escritura pública la cual se inscribirá en el registro de la propiedad, de la cual se devenga el Impuesto de Actos Jurídicos del 1% del valor de la responsabilidad, que incluye el principal del préstamo, los costes, gastos e intereses de demora.

➤ Descuento Comercial

DEFINICIÓN El contrato de descuento comercial, es una herramienta que facilita y agiliza el cobro de efectos comerciales. Consiste en descontar dichos efectos comerciales, como son las letras de cambio y los pagarés de empresas, con el fin de agilizar y movilizar el valor de las operaciones comerciales ya bien sean de compra y venta de bienes y/o servicios a cambio de una comisión que imputa el banco o entidad financiera al cliente interesado en cobrar dicho efecto, por la ejecución del cobro.

CARACTERÍSTICAS

Finalidad	Tipo de Interés	Responsabilidad	Fiscalidad Directa	Formalidades con el Banco
Financiar Efectos comerciales (Letras y Pagarés)	Comisión bancaria Fijo o Variable aplicado sobre El efecto.	Limitada a las condiciones del Banco.	Empresas Impuesto de Sociedades	Contrato Con el Banco

TRÁMITES Condiciones contractuales pactadas con el banco en cuestión.

➤ Características Principales

Se suele fijar un nivel máximo de descuento en función de la solvencia de librador. El plazo de vigencia es normalmente de un año. Tiene un límite de riesgo negociado y establecido de antemano, el cual puede ser modificado en su periodo de vigencia.

Recuerde:

La dificultad del cobro, la cuantía de la letra o efecto comercial a cobra o pagar y la calidad del cliente que tiene la obligación de pago, presentado por la empresa perceptora del derecho de cobro, son algunas de las razones por las cuales el banco acepta la tramitación de dicho efecto a su cliente.

➤ Renting

DEFINICIÓN El contrato de renting, es un régimen de alquiler de bienes de equipo a largo plazo, por el cual se plantea financiar fundamentalmente elementos de transporte y vehículos de empresa, durante el cual el usuario dispone de esos bienes y percibe servicios relacionados con el correcto funcionamiento de los mismos.

CARACTERÍSTICAS

Finalidad	Tipo de Interés	Responsabilidad	Fiscalidad Directa	Formalidades con el Banco
Financiar Elementos de Transporte	Fijo o Variable aplicado sobre el capital dispuesto y sobre el bien	Limitada a las condiciones del contrato de Renting a los servicios y al tiempo establecido	Empresas Impuesto de Sociedades	Contrato de Renting

TRÁMITES Condiciones contractuales pactadas con la empresa de Renting o con el banco en cuestión.

➤ Ventajas Principales

El gasto es 100% fiscalmente deducible, al igual que el IVA. Los precios son ventajosos para el usuario, dado que la compañía de renting adquiere numerosos vehículos a los fabricantes. Se optimiza la gestión de liquidez, al convertirse la cuota en coste fijo y facilitar la planificación de los pagos. Los bienes no figuran en el activo del balance ni tampoco la deuda, luego no afecta al endeudamiento. No inmoviliza recursos de la empresa en bienes que necesitan continua renovación, lo que proporciona mayor liquidez. Reduce aspectos de control administrativo como los que genera una flota propia: seguros, impuestos... La renovación mejora la imagen de la empresa

Recuerde:

El Renting no suele incluir la opción de compra final.

Factoring

DEFINICIÓN El contrato de factoring, es aquel en el que la empresa especializada o entidad de crédito, compra las facturas a una empresa cliente.

CARACTERÍSTICAS

Finalidad	Tipo de Interés	Responsabilidad	Fiscalidad Directa	Formalidades con el Banco
Negociar y Financiar Facturas comerciales	Comisiones	Limitada a las condiciones del contrato de Factoring	Empresas Impuesto de Sociedades	Contrato de Factoring

TRÁMITES Condiciones contractuales pactadas con la empresa de Factoring.

Definición

El contrato de factoring, es aquel en el que la empresa especializada o entidad de crédito, compra las facturas a una empresa cliente.

Modalidades de Factoring

Sin recurso: se adquieren los créditos de una empresa contra sus clientes, sin posibilidad de recurso contra el cedente o cliente de la entidad de factoring.

Con recurso: descuento de los créditos pero con posibilidad de recurso contra el cedente.

Ventajas Principales

La entidad de crédito asume el riesgo de insolvencia del crédito y se encarga del cobro a cambio de una comisión. Es una cesión en firme de un crédito comercial a corto plazo. El titular del derecho cobra de inmediato la cantidad que se le debe, si bien, tiene que soportar el coste de la operación. En definitiva, el factoring releva al empresario de la tarea de estudio de sus clientes y del riesgo de impago; pero también hay que contar con su mayor coste de asegurar ese riesgo.

Recuerde:

No todas las empresas de Factoring o que ofrecen factoring aceptan cualquier tipo de factura comercial, como tal dependerá de la cuantía y de la calidad de los clientes en general.

Leasing

DEFINICIÓN El contrato de leasing o arrendamiento de bienes de equipo con opción de compra, es aquel por el cual una empresa de leasing que actúa como arrendador adquiere en propiedad los bienes objeto del contrato, de acuerdo a las indicaciones de su cliente o arrendatario. De tal forma que la empresa de leasing cede el uso de los bienes a su cliente en subarriendo durante un tiempo convenido a un precio pactado y distribuido en cuotas periódicas por las cuales el arrendatario se obliga al pago.

El leasing suele aplicarse para Activos Fijos, Inmovilizados materiales, bienes muebles como la maquinaria (leasing mobiliario) e inmuebles como una nave (leasing inmobiliario) con carácter productivo o bienes de consumo duradero.

Una modalidad del leasing es el lease-back, consistente en que el arrendatario arrienda sus propios bienes, ya que previamente se los vende al arrendador para que éste se los ceda en arrendamiento. De esta forma, el arrendatario ingresa el dinero de la venta de esos bienes aunque puede seguir utilizándolos a cambio del pago de una cuota. Es una fórmula que puede utilizarse en momentos de dificultad financiera.

CARACTERÍSTICAS

Finalidad	Tipo de Interés	Responsabilidad	Fiscalidad Directa	Formalidades con el Banco
Financiar Activo Fijo	Coste del Bien Interés Gastos de administración Impuestos Beneficio del arrendador	Limitada a las condiciones del contrato de Leasing	Empresas Impuesto de Sociedades	Contrato

TRÁMITES Condiciones contractuales pactadas con el banco o con la empresa arrendadora.

Características Especiales

Finalidad: Financiar el 100% del bien e incluso el IVA.

Obligación: El arrendatario paga en sus cuotas el coste del bien que le imputa la compañía de leasing, más el coste de financiación, más los gastos de administración, más los impuestos, más el beneficio del arrendador.

Ventajas: Son contratos muy flexibles adaptables al usuario y a largo plazo, 5 años para los bienes muebles y de 12 años para los inmuebles.

Recuerde:

Al cumplirse el plazo de vigencia establecido y, según la modalidad de contrato, puede ocurrir cualquiera de las siguientes alternativas: cancelación del arrendamiento, renovación del contrato o ejercicio de una opción de compra por el precio estipulado. Las cuotas son gastos fiscalmente deducibles, pero no gasto contable en su totalidad.

5. MEMORIA E INFORME DE GESTION

En la actualidad, dada la complejidad que han alcanzado ciertas operaciones empresariales y el entorno en el que se hallan inmersas las empresas, expuestas a continuos y profundos cambios, a los usuarios de información contable, a veces, les resultan insuficientes los datos que ofrecen el Balance y la cuenta de Pérdidas y ganancias. Por ello, es necesario que a estos documentos les acompañe la Memoria, que amplía y detalla el contenido de aquéllos.

Nuestra legislación no dicta una lista exhaustiva de su contenido, se limita a enumerar unos **datos mínimos** sobre los que cualquier empresa ha de informar (Art. 200 del TRLSA), **salvo que éstos sean irrelevantes, para facilitar la comprensión de las otras cuentas anuales y el vislumbre de la imagen fiel**. De todos modos, **se deben indicar todos aquellos datos necesarios para lograr estos objetivos, estén o no comprendidos en los modelos establecidos**.

Los términos incluidos en ella relativos a empresas asociadas, se entienden también referidos a empresas multigrupo

5. 1. Memoria ordinaria

La información que suministra la Memoria ha de ser relevante y comprende datos cuantitativos y cualitativos. Las notas o apartados a señalar, según el modelo ordinario, son los siguientes:

1. Actividad de la empresa. En este apartado, se describe el objeto social de la empresa y la actividad (o actividades) a la que se dedica.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

- a) **Imagen fiel.** Comenta las razones por las cuales, para el logro de la imagen fiel, no se cumplen ciertas normas contables. Además, hay que indicar la repercusión de esta actuación en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. Si es necesario añadir datos a los establecidos legalmente, para alcanzar el objetivo de imagen fiel, hay que señalarlos.
- b) **Principios contables.** Si no se aplica algún principio contable de obligado cumplimiento, ha de indicarse el porqué y la incidencia de este proceder en los documentos contables. Si se siguen principios contables no obligatorios, hay que especificarlos.
- c) **Comparación de la información.** Hay que señalar los motivos por los cuales la estructura del balance o de la cuenta de Pérdidas y ganancias se ha modificado con respecto al ejercicio anterior. Cuando resulte imposible comparar las cifras de las cuentas anuales del ejercicio y del anterior, hay que explicar las razones a las que obedece este hecho. Los ajustes que se efectúen en las cifras del ejercicio anterior, para compararlas con las del ejercicio, hay que comentarlos. En caso contrario, se indica por qué es imposible realizarlos.
- d) **Agrupación de partidas.** Si se han agrupado partidas precedidas por números arábigos al redactar el balance o la cuenta de Pérdidas y ganancias, se debe detallar el contenido de la agrupación, salvo que se realice en otro apartado de la Memoria.
- e) **Elementos recogidos en varias partidas.** Los elementos patrimoniales registrados en más de una partida del balance, deben ser identificados; asimismo, hay que indicar en qué partidas figuran y en qué cuantía lo hacen.

6. Análisis y Diagnostico Financiero

6.1 Estados financieros comparados en valores absolutos y relativos. Porcentajes horizontales.

En este método se trata de estudiar el porcentaje que cada masa representa en el activo o pasivo. Una vez obtenidos los porcentajes estos se pueden comparar durante varios ejercicios y así ver la evolución de la empresa o compararlos con otros sectores.

Supongamos que los balances de situación de las sociedades ELECTRA, S.A., y ALIMENTOS, S.A., que operan en los sectores eléctricos y de alimentación respectivamente, son los siguientes:

ACTIVO	ELECTRA S.A.	ALIMENTOS S.A.
Inmovilizado inmaterial	5.000	8.000
Inmovilizado material	700.000	30.000
Inmovilizado financiero	50.000	250.000
Total inmovilizado	755.000	288.000
Existencias	30.000	50.000
Deudores	75.000	45.000
Tesorería	200.000	2.500
Total activo circulante	305.000	97.500
TOTAL ACTIVO	1.060.000	385.500

PASIVO	ELECTRA S.A.	ALIMENTOS S.A.
Fondos propios	290.000	150.000
Pasivo a largo plazo	650.000	150.500
Total capitales permanentes	940.000	300.500
Acreedores a corto plazo	120.000	85.000
TOTAL PASIVO	1.060.000	385.500

Una vez definidas las principales masas patrimoniales que componen el activo y el pasivo de una empresa, podría realizarse un análisis que consiste en expresar en tanto por ciento cada una de las partidas de tal forma que se puede observar el peso que cada una de las partidas tiene dentro del activo o el pasivo. ¿Por qué se realiza éste tipo de análisis? Por un lado porque los porcentajes permiten comparar empresas de diferente tamaño y por otro, porque se pueden ver más claramente las partidas que realmente tienen peso en el balance, – sobre las que se realizará un análisis más exhaustivo - cuestión que si se realizase en términos absolutos tendría más dificultad.

El cuadro de porcentajes en nuestras empresas es el siguiente:

ACTIVO	ELECTRA S.A.	%	ALIMENTOS S.A.	%
Inmovilizado inmaterial	5.000	0,47	8.000	2,08
Inmovilizado material	700.000	66,04	30.000	7,78
Inmovilizado financiero	50.000	4,72	250.000	64,85
Total inmovilizado	755.000	71,23	288.000	74,71
Existencias	30.000	2,83	50.000	12,97
Deudores	75.000	7,08	45.000	11,67
Tesorería	200.000	18,87	2.500	0,65
Total activo circulante	305.000	28,77	97.500	25,29
TOTAL ACTIVO	1.060.000	100,00	385.500	100,00

PASIVO		%		%
Fondos propios	290.000	27,36	150.000	38,91
Pasivo a largo plazo	650.000	61,32	150.500	39,04
Total capitales permanentes	940.000	88,68	300.500	77,95
Acreedores a corto plazo	120.000	11,32	85.000	22,05
TOTAL PASIVO	1.060.000	100,00	385.500	100,00

¿Qué conclusiones se pueden sacar del estudio anterior?. A pesar de ser empresas de muy diferente tamaño y de operar en sectores muy diferentes, la composición en términos relativos de las grandes masas patrimoniales es similar, así los porcentajes de inmovilizado son del 71,23% y del 74,71%. , aunque dentro de esta masa patrimonial, en ELECTRA, S.A., la partida más importante es el inmovilizado material (66,04%) en tanto que en ALIMENTOS, S.A., es el inmovilizado financiero (64,85%)

En cuanto al circulante, aunque sus porcentajes totales son similares, también existen diferencias notables en cuanto a los porcentajes de las partidas que lo componen, observándose grandes diferencias en las existencias y en la tesorería.

Respecto a la financiación, los fondos propios tienen una importancia similar y resto de la financiación es totalmente diferente en ambas sociedades, ya que ELECTRA, S.A., se financia principalmente con fondos ajenos a largo plazo y ALIMENTOS, S.A., tiene una financiación más equilibrada de fondos ajenos a largo y corto plazo (39,04% y 22,05%).

6.2.- Comparación de estados financieros en base cien

Con este método se pueden comparar las cifras de los estados financieros de dos años consecutivos, de tal forma que se toma base 100 (también se puede tomar base 1) para los importes del primer ejercicio y a continuación se comparan con los de ejercicio siguiente, de tal forma que se puede ver la evolución de la empresa. Lógicamente también se puede tomar una serie de años superior a dos y de esta forma se observa la evolución de la empresa en un intervalo superior. Como todos los métodos que se utilizan, es deseable compararlos con datos medios del sector y también puede aplicarse a otros estados financieros tales como: cuenta de pérdidas y ganancias, cuadro de financiación y estados de tesorería.

En cierta medida, este método es utilizado de una forma parcial por los modelos de balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias establecidos en el PGC, ya que en ellos se ponen, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio inmediato anterior para que puedan ser comparadas, si bien dicha comparación se hace en término absolutos.

Si el balance de situación resumido de ELECTRA, S.A., en los ejercicios 20X2 y 20X3 es el siguiente:

ACTIVO	20X2	20X3
Inmovilizado inmaterial	5.000	4.000
Inmovilizado material	700.000	735.000
Inmovilizado financiero	50.000	52.000
Total inmovilizado	755.000	791.000
Existencias	30.000	40.000
Deudores	75.000	87.000
Tesorería	200.000	220.000
Total activo circulante	305.000	347.000
TOTAL ACTIVO	1.060.000	1.138.000

PASIVO	20X2	20X3
Fondos propios	290.000	310.000
Pasivo a largo plazo	650.000	600.000
Total capitales permanentes	940.000	910.000
Acreedores a corto plazo	120.000	228.000
TOTAL PASIVO	1.060.000	1.138.000

Para obtener el incremento o disminución del porcentaje, basta con restar a la cifra del año más reciente la cifra del año base, y dividir a continuación por la el año base. Así la evolución de la cifra del inmovilizado material se calcularía como sigue:

$$\frac{4.000 - 5.000}{5.000} = - 0,20$$

ACTIVO	20X2	20X3	Evolución %
Inmovilizado inmaterial	5.000	4.000	(20)
Inmovilizado material	700.000	735.000	5
Inmovilizado financiero	50.000	52.000	4
Total inmovilizado	755.000	791.000	5
Existencias	30.000	40.000	33
Deudores	75.000	87.000	16
Tesorería	200.000	220.000	10
Total activo circulante	305.000	347.000	14
TOTAL ACTIVO	1.060.000	1.138.000	7

PASIVO	20X2	20X3	Evolución %
Fondos propios	290.000	310.000	7
Pasivo a largo plazo	650.000	600.000	(8)
Total capitales Permanentes	940.000	910.000	(3)
Acreedores a corto plazo	120.000	228.000	90
TOTAL PASIVO	1.060.000	1.138.000	7

6.3.- Ratios

Los ratios, como se ha señalado anteriormente, son cocientes entre dos magnitudes contables que se desean relacionar. Tiene la gran ventaja de su sencillez y el inconveniente del elevado número de los mismos que se pueden utilizar e idear. Debido a esta última apreciación, es difícil el precisar una clasificación de los mismos.

Por análisis patrimonial entendemos el análisis referido básicamente a la estructura del balance y es bastante habitual diferenciar en el mismo dos partes: análisis a corto plazo y análisis a largo plazo.

En los apartados anteriores se ha comentado que el activo circulante recoge aquellas partidas que se transformarán en dinero en el corto plazo y que el pasivo circulante es el importe de las deudas con vencimiento inferior al año. Ante esta situación es evidente que el importe del primero debe ser superior al del segundo, pues de lo contrario se pueden plantear problemas de liquidez con el consiguiente bloqueo de pago a cierto acreedores de la empresa y los problemas que puede acarrear esta situación. Por ello, es preciso realizar un análisis de esta situación de una forma sistemática y constante en el tiempo de tal forma que se puedan evitar en lo posible dichos problemas.

Para realizar este análisis se cuenta con una serie de herramientas o metodología específica que se puede resumir en el estudio de los siguientes puntos:

- **Capital circulante**

- **Ratios de corto plazo**

6.4. Análisis A Corto Plazo

1.- Capital circulante

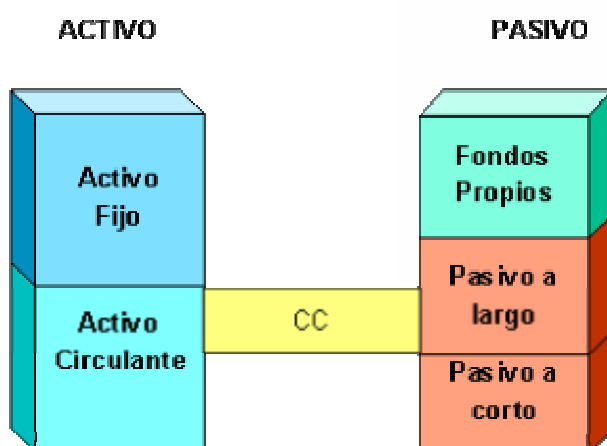
En una situación económico financiera normal, como se ha estudiado en los epígrafes anteriores, en el activo figuran las partidas donde se han aplicado los recursos de la empresa (Activo fijo y Activo circulante) y en el pasivo figuran aquellas masas patrimoniales que nos indican el origen de los recurso que están financiando el activo (fondos propios y fondos ajenos a largo y corto plazo).

El activo fijo está financiado por los fondos propios y los fondos ajenos a largo plazo (la suma de estas partidas constituyen los denominados capitales permanentes), en tanto que el activo circulante está financiado con los fondos ajenos a corto plazo o pasivo circulante y por una pequeña parte de los capitales permanentes.

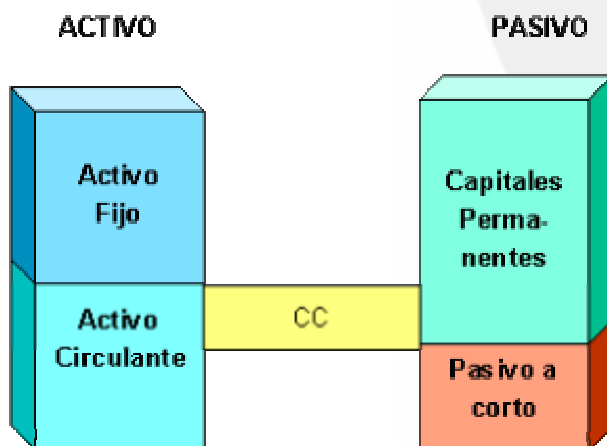
EI CAPITAL CIRCULANTE (también denominado fondo de maniobra o capital de trabajo) se puede definir de dos formas:

1. El excedente del activo circulante sobre el pasivo a corto plazo.
2. La parte de los capitales permanente que están financiando el pasivo a corto plazo.

Gráficamente, utilizando una estructura de cinco masas patrimoniales la representación del capital circulante es la siguiente:



Y con cuatro masas patrimoniales:



¿Por qué el activo circulante debe ser mayor que el pasivo circulante?. La explicación es sencilla, hasta ahora hemos dicho que la suma del activo circulante es el importe que se transformará en dinero el próximo ejercicio, pero esta aseveración será cierta siempre que se vendan las existencias que hay en el almacén y que nos paguen todos los deudores. Si esto no se cumple y el importe del activo circulante es similar al del pasivo circulante es obvio que la empresa no podrá atender todos sus pagos a corto plazo, de ahí la necesidad de crear una **zona de seguridad o excedente** del activo a corto sobre el pasivo a corto, lo que por otro lado también significa que parte del activo circulante estará financiado con capitales permanentes. Esta zona de seguridad es la que se conoce como **capital circulante**.

Si la sociedad ALBA, S.A., presenta el siguiente balance de situación:

ACTIVO		PASIVO	
Inmovilizado material	825	Fondos propios	600
Inmovilizado inmaterial	175	Pasivo exigible a largo plazo	550
Total inmovilizado	1.000	Total capitales permanentes	1.150
Existencias	300	Proveedores	450
Deudores	250	Pasivo exigible a corto plazo	450
Tesorería	50		
Total activo circulante	600		
TOTAL ACTIVO	1.600	TOTAL PASIVO	1.600

El capital circulante calculado de las dos formas expuestas anteriormente será:

$$\text{Activo circulante} - \text{Pasivo circulante} = 600 - 450 = 150$$

$$\text{Capitales permanentes} - \text{Activo fijo} = 1.150 - 1.000 = 150$$

Si el capital circulante es negativo, la empresa estará en peligro de suspensión de pagos. No obstante, hay casos, como ocurre en el sector de los hipermercados, donde es relativamente frecuente encontrar un capital circulante negativo dado que:

- Tiene un bajo nivel de activos circulantes: cobros al contado, mercancías propiedad de los proveedores y gestión activa de la tesorería.
- Tienen un fuerte volumen de pasivo circulante originado por el amplio plazo de pago obtenido de los proveedores.
- Mientras se incremente o mantenga el volumen de ventas no existe riesgo ya que la financiación de proveedores es permanente.

2.- Ratios de corto plazo

Los ratios de liquidez tratan de medir la capacidad de la empresa para atender sus deudas a corto plazo. Los más importantes y el resultado de los mismos para la sociedad ALBA, S.A., son los siguientes:

Ratio de liquidez general

$$\text{Ratio de Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Exigible a c/p}}$$

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{600}{450} = 1,33$$

El ratio anterior también suele denominarse: ratio de circulante, liquidez corriente o ratio de la distancia a la suspensión de pagos y en nuestro caso significa que existen 1,33 unidades monetarias - u.m.- a cobrar en el corto plazo por cada u.m. a pagar en el mismo plazo. En definitiva, este ratio analiza el capital circulante desde la óptica de un ratio y la disminución del mismo puede suponer problemas de liquidez, aunque su resultado suele carecer de utilidad, ya que pueden ser diferentes según el sector en el que opera la empresa. Además también hay que considerar la calidad de los derechos de cobro que existen en el activo circulante y el que las existencias han de venderse, cuestiones que son no ciertas y si el importe de las deudas a pagar.

Ratio de liquidez inmediata o "Acid Test".

$$\frac{\text{Activo Circulante - Existencias}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{600 - 300}{450} = 0,66$$

$$\frac{\text{Derechos de Cobro + Tesorería}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{250 + 50}{450} = 0,66$$

Es un ratio similar al anterior, con la diferencia de que en el numerador se han excluido las existencias, partida que es la menos líquida del activo circulante - para

que se transforme en dinero necesitan venderse y además cobrarse los posteriores créditos -. En el supuesto que nos ocupa, significa que tenemos 0,66 u.m. a cobrar, por cada u.m. a pagar en el corto plazo.

Ratio de tesorería

En este caso, en el numerador se van a eliminar todas las partidas que componen el activo circulante, excepto aquellas que componen la tesorería o que se pueden convertir en tesorería de forma inmediata, como sería el caso de las inversiones financieras temporales.

$$\frac{\text{Tesorería}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{50}{450} = 0,11$$

$$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Existencias} - \text{Derechos de cobro}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{600-300-250}{450} = 0,11$$

$$\text{Ratio de Disponibilidad} = \frac{\text{Disponible}}{\text{Exigible a c/p}}$$

$$\text{Ratio de Disponibilidad frente a pagos} = \frac{\text{Disponible}}{\text{Pagos anuales}} \times 365$$

Estos tres ratios deben analizarse de forma conjunta a la hora de estudiar la composición de los activos y pasivos circulante, así como su evolución temporal y comparación con el sector.

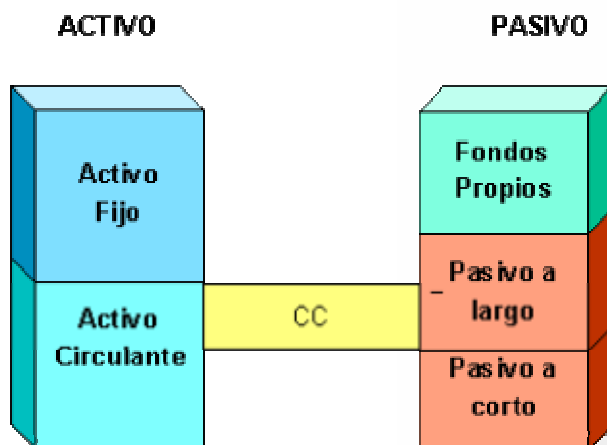
6.5. Análisis A Largo Plazo

En el estudio del análisis a corto, se ha visto que lo más importante era el análisis de la liquidez con la que la empresa hará frente al pago de sus deudas a corto y, como se ha podido observar todo el estudio descansa sobre la composición del activo circulante y pasivo circulante.

Por el contrario el análisis a largo plazo trata de estudiar la capacidad que tiene la empresa para pagar sus deudas a largo plazo y consiguientemente hay que considerar todo el activo y pasivo en su conjunto. Para este tipo de análisis se pueden hacer estudios comparativos a través de diferencias absolutas de las masas de los estados financieros y de estados financieros comparados en valores absolutos y relativos, cuestión que ha sido abordada en el punto 3 de este tema por lo que no vamos a volver a incidir sobre este tema, por lo que el resto del estudio a través de ratios.

Antes de comenzar este análisis hay que tener presente la división del balance de situación en cinco masas patrimoniales y también que en este tipo de análisis hay que considerarlos resultados, es decir, la capacidad de la empresa para generar beneficios en el futuro.

Recordemos que la división del balance en cinco masas patrimoniales es la siguiente:



7. PLAN DE AMORTIZACIONES

7.1 Introducción y Concepto

La amortización es una de las partes de la autofinanciación de la empresa o financiación interna, ya que se tratan de recursos financieros que provienen de la misma empresa.

La amortización es la imputación de la depreciación al coste de la producción industrial y llamamos fondo de amortización a un fondo que se crea para compensar la pérdida de valor o depreciación que sufren ciertos elementos patrimoniales. Este fondo crece cada año por un importe igual al valor de la depreciación correspondiente, de tal modo que al final de la vida económica del bien amortizable la empresa podrá reponer ese bien con el dinero acumulado en el fondo de amortización.

Es de destacar que el ejercicio económico generalmente coincidirá con el año natural.

7.2 Definiciones

A continuación definiremos algunos conceptos necesarios para la comprensión de los distintos sistemas de amortización:

- Tanto de amortización: Coeficiente que se aplica al valor amortizable para obtener la cuota de amortización.
- Valor amortizable: Diferencia entre el coste de adquisición (V_0) y el valor residual (V_r).
- Cuota de amortización: es la depreciación en términos monetarios sufrida por el bien en este ejercicio económico debido a su uso. Se obtiene multiplicando al valor amortizable el tanto de amortización.

7.3 Métodos de amortización

Al total de los años de vida útil del bien tenemos que asignarle un porcentaje del valor amortizable. Para calcular que cantidad asignamos a cada año se pueden utilizar distintos métodos, según el proceso de amortización que queramos obtener.

- Método Lineal o de cuotas
- Método del tanto fijo sobre una base amortizable decreciente
- Método de los números dígitos
- Método de la cuota de amortización constante por la unidad de productos elaborada.

Método lineal o de cuotas fijas

Definición

Este método como su propio nombre indica las cuotas de amortizaciones son constantes. A cada ejercicio económico se le asigna la n-esima parte del valor de amortización.

Fórmula

$$\text{Cuota de amortización} = \frac{V_0 - V_r}{n}$$

Ejemplo

Deseamos calcular las amortizaciones correspondientes a cada ejercicio económico de un equipo de producción valorado en 60.000 euros, utilizando el método lineal o de cuotas fijas. La vida útil del equipo se estima en 10 años y su valor residual es de 5.000 euros.

Solución:

Cuota de amortización = $(60.000 - 5.000)/10 = 5.500$ euros

Es decir, todos los ejercicios deberemos dotar la cuenta de amortización con 5.500 euros.

Método del tanto fijo sobre una base amortizable decreciente

Definición

Con este método debemos calcular un tanto fijo "t" que aplicaremos sobre el valor pendiente de amortizar al comienzo de cada ejercicio. El producto de este tanto y el valor pendiente nos dará como resultado la cuota amortizable en cada ejercicio.

- Cuota del ejercicio 1 = $t \cdot V_0$
- Cuota del ejercicio 2 = $t \cdot V_1 = t(V_0 - t V_0) = t (1-t) V_0$
- Cuota del ejercicio 3 = $t \cdot V_2 = t(V_1 - tV_1) = t (1-t) V_1 = t (1-t)^2 \cdot V_0 \dots$
- Cuota del ejercicio n = $t \cdot V_{n-1} = t(1-t)^{n-1} \cdot V_0$

Fórmula

Para el cálculo del tanto de amortización utilizaremos la siguiente forma:

$$t = 1 - \sqrt[n]{\frac{V_r}{V_0}}$$

Esta fórmula la podemos obtener de la siguiente relación:

$$V_r = V_0 (1 - t)^n$$

Ejemplo

Deseamos calcular las amortizaciones correspondientes a cada ejercicio económico de un equipo de producción valorado en 60.000 euros, utilizando el método del tanto fijo sobre base amortizable decreciente. La vida útil del equipo se estima en 10 años y su valor residual es de 5.000 euros.

Solución:

- $T = 1 - (5.000/60.000)^{1/10} = 0,2200228581$
- El cálculo de cada cuota se realizará del siguiente modo:
- Cuota del ejercicio 1 = $0,2200228581 \times 60.000 = 13.201,3715$ euros
- Cuota del ejercicio 2 = $0,2200228581 \times (60.000 - 13.201,3715) = 10.296.768$ euros. . .

Cuota del ejercicio 10 = $0,2200228581 \cdot (1 - 0,2200228581)^9 \cdot 60.000 = 1.410,44427$ euros

Método de los números dígitos

Definición

Con este método multiplicamos el valor amortizable de cada ejercicio por una sucesión de números naturales, siguiendo un orden ascendente: es decir al primer año le corresponde el 1, al segundo año el 2 y así sucesivamente. El valor resultante se repartirá proporcionalmente.

Este método asigna cuotas de amortización crecientes, aunque si se quieren obtener decrecientes, mayor cuota al principio que al final lo que haremos será multiplicar el valor amortizable por una sucesión de números naturales siguiendo un orden descendente: al primer año le corresponde n, al segundo n-1, ...y al último 1.

Fórmula

$$Cuota_1 = (V_0 - V_r) \frac{1}{\sum_{i=1}^n i}$$

$$Cuota_2 = (V_0 - V_r) \frac{2}{\sum_{i=1}^n i}$$

$$Cuota_n = (V_0 - V_r) \frac{n}{\sum_{i=1}^n i}$$

Ejemplo

A) Deseamos calcular las amortizaciones correspondientes a cada ejercicio económico de un equipo de producción valorado en 60.000 euros, utilizando el método de números dígitos creciente. La vida útil del equipo se estima en 10 años y su valor residual es de 5.000 euros.

Solución:

- Cuota₁ = 55.000*(1/55)=1.000 euros
- Cuota₂ = 55.000*(2/55)=2.000 euros
- Cuota₃ = 55.000*(3/55)=3.000 euros.....
- Cuota_n = 55.000*(10/55)=10.000 euros

B) Idem con el método de números dígitos decrecientes.

Solución:

- Cuota₁ = 55.000*(10/55)=10.000 euros
- Cuota₂ = 55.000*(9/55)=9.000 euros.....
- Cuota_n = 55.000*(1/55)=1.000 euros

Método de la cuota de amortización constante por la unidad de productos elaborada.

Definición

En este método se toma como dato la estimación del número de unidades de producto que va a elaborar el equipo que deseamos amortizar en toda su vida útil y no la duración temporal del bien. Una vez calculo el total de unidades que producirá debemos estimar la producción prevista de ese ejercicio.

Con este tipo de amortización se calcula el desgaste del bien proveniente de la producción y no de la duración de su vida útil.

Fórmula

- A_n : Producción estimada para el año n
- T : Producción total estimada durante toda la vida del bien

$$Cuota_n = \frac{(V_0 - V_r) \cdot A_n}{T}$$

Ejemplo

Deseamos calcular las amortizaciones correspondientes a cada ejercicio económico de un equipo de producción valorado en 60.000 euros, utilizando el método de números dígitos creciente. La vida útil del equipo se estima en 10 años y su valor residual es de 5.000 euros. La producción total estimada del equipo es de 100 millones de producto y la producción anual estimada sería la siguiente:

- Año 1: 7 millones
- Año 2: 5 millones
- Año 3: 6 millones....

Solución:

- Cuota del año 1: $(55.000 \cdot 7.000.000) / 100.000.000 = 3.850$ euros
- Cuota del año 2: $(55.000 \cdot 5.000.000) / 100.000.000 = 2.750$ euros
- Cuota del año 3: $(55.000 \cdot 6.000.000) / 100.000.000 = 3.300$ euros....

